

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33791 *Anuncio de subasta extrajudicial de la notaría de doña Bárbara María Fabra Jiménez.*

Yo, Bárbara María Fabra Jiménez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Mairena del Aljarafe (Sevilla),

Hago saber: Que en mi notaría, sita en la Avenida de los Descubrimientos, s/n, Circuito 2, Módulo 46-C, se tramita venta extrajudicial conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Número. 310-T. Local comercial número veinte. Está situado en la planta baja, tercera de la construcción, del edificio sito en la Avenida de Mairena, número cinco, en Mairena del Aljarafe, con acceso desde la calle Juan de Austria, mediante rampa y escaleras y por Avenida de Mairena, mediante rampa y escaleras desde la futura plaza pública. Tiene su acceso por la calle Juan de Austria, y por galería particular de este conjunto. Tiene una superficie de cuarenta y tres metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados; linda: por el frente, con galería particular de este conjunto; por la izquierda, con zona de acceso a viviendas; por la derecha, con el local número diecinueve; y por el fondo, con locales comerciales del mismo edificio. Cuota de participación: General: 0,480%. Particular: 2,097%. La finca descrita tiene asignada una participación indivisa de una veinteava parte de dos restos de finca matriz, que se formaron por agrupación y posterior segregación de las inscritas al Tomo 514, Libro 216 de Mairena del Aljarafe, folios 191, 189, 194, 200, 203 y 197, fincas 14.954, 14.952, 14.956, 14.960, 14.962 y 14.958 del Registro de la Propiedad número 7 de Sevilla. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 7 de los de Sevilla, Tomo 766, Libro 424 de Mairena del Aljarafe, folio 133, finca número 19.017, inscripción segunda.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 5 de diciembre de 2011, a las 9,30 horas, siendo el tipo base el de noventa y ocho mil doscientos setenta euros (98.270 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 4 de enero de 2012, a las 9,30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 2 de febrero de 2012, a las 9,30 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 7 de febrero de 2012, a las 9,30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la

adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 17 de octubre de 2011.- La Notario.

ID: A110076432-1